

Precio de los anuncios

Ptas.

A la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, sábado 24 Octubre de 1896. — N.º 4560

SECCION POLITICA

MINUTA

Separándose de los enemigos del Pueblo, de los carlistas y reaccionarios de cualquier matiz que sean, poniéndose al frente del gran partido de la reforma y marchando delante de las masas, dispuestas á satisfacer sus derechos, á garantizar sus libertades, las clases acomodadas se librarán de los peligros á que se verán expuestas en la inevitable catástrofe de esos partidos corruptores é inmorales, asegurarán sus posiciones y sus fortunas, y, lo que vale más todavía, las bendiciones y el amor de los pueblos, á quienes habían ayudado á regenerarse, á redimirse, emancipándose de la opresión, de la ignorancia y de la miseria, de que hoy son víctimas.

Los deberes de la fraternidad deben ser más sagrados para los que, por su instrucción y su riqueza, pueden más fácilmente comprenderlos y cumplirlos.

Lo que decimos á las clases acomodadas lo repetimos á la juventud.

La juventud estudiosa, esa nueva generación que, aprovechándose de la fortuna de sus padres, se lanza á las carreras científicas, y de cuyas filas saldrán los legisladores y los grandes políticos del porvenir, tiene el deber de trasmitir al pueblo pobre sus conocimientos, ya que la sociedad, con injusticia, ciega, le niega la instrucción.

La juventud que por su fé, su entusiasmo y su ciencia está llamada á ser la vanguardia del progreso, el paladión de la libertad, debe buscar su apoyo en el pueblo, preparándole por la instrucción, para la grande obra de la destrucción del viejo edificio del pasado, mezcla ruinosa y repugnante de convento y de cárcel, de palacio y de cuartel, de presidio y de ciudadela.

¿Cómo, sin limpiar la tierra de los negros restos de esas odiales instituciones, podréis levantar el magnífico alcázar del Pueblo, ese ideal de Justicia, de Amor y Libertad que entrevéis en el horizonte, al través de los escombros que obstruyen el camino?

Sólo cumpliendo con este sagrado deber se librará la juventud de la desdichada suerte que ha sido el lote de las generaciones que la han precedido en esta centuria sangrienta. Si falta á su misión, si abandonando la santa causa del Pueblo, si seducida por el falso brillo, por el inseguro poder de los opresores, se aparta del buen camino, ella, y más tarde sus hijos, sufrirán las consecuencias de su error. Comprimiendo en su creadora mente el pensamiento, ahogando sus generosas aspiraciones, contrariando sus sentimientos, pagará sus servicios la reacción. Entonces sufrirá crueles remordimientos al verse cómplice de los que explotan la miseria y la ignorancia del Pueblo; tumbará horrorizada ante el oscuro porvenir que prepara á sus hijos, y á la voz terrible del Pueblo, que acusándole de sus desgracias, la exterminará con sus opresores.

F. G.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Intrigas

Ha llamado la atención de las gentes un hecho, en estas circunstancias verdaderamente significativo. La prensa conservadora, hace tiempo, parece haberse empeñado en poner obstáculos en su camino al general Weyler y aun se muestra recelosa, en parte, con el general Blanco, cuando éste se aparta un poco,—aunque sea un milímetro—de la esfera de acción, las más veces imprudente, de los frailes del archipiélago filipino.

Aquí, se trata, por lo visto, de sacrificar á estrechas y mezquinas miras sectarias, los intereses supremos de la patria española. Con motivo de un artículo publicado por un apreciable colega, se han puesto en tela de juicio la autoridad y el acierto del general Weyler y se ha lanzado á la publicidad la candidatura del general Azcárraga para sustituirle.

»Si eso lo hubiera hecho la prensa republicana, y aun la liberal, se habría vuelto á hablar de la consabida cuestión de «la mengua de los prestigios», porque aquí, ya se sabe, no hay prestigio,—si hemos de creer á quienes tales cosas dicen y acaso no las piensan,—que pueda vivir más que de compasivos silencios. El prestigio de la verdad es el único que, por lo visto, no importa á los defensores del trono.

Cuando se trata de militares afectos al partido conservador, todo se vuelven plácemes. En cuanto se sospecha que un militar no es afecto al partido conservador se escriben cosas como las siguientes, que dice (y copiamos) «La Correspondencia Militar»:

«El rumor que en proporciones sospechosas cunde en la masa social y ha corrido por círculos y calles sirviendo de vehículo á los nombres de Weyler y Arolas y á la especie de que estos dos generales están de acuerdo para ulteriores planes, quizás sea exagerado en lo que afecta al general en jefe del ejército de Cuba; pero tiene su origen en una causa verdadera y no secreta para los que nos ocupamos de la cosa pública, y lo prueba que ya se discute lo cierto ó incierto de la noticia, como admitiendo la posibilidad de ella».

Y por si esto fuera poco, en el artículo de que copiamos estas palabras y que se titula por cierto: «¡Alerta, incautos!» se hacen declaraciones tan graves como la siguiente:

«La prensa monárquica, sin distinción de partidos, tiene el deber de ocuparse de esta grave cuestión, defendiendo los intereses del trono, y si es posible, quitar las sombras» que sobre la lealtad del general Weyler están echando los mismos que aspiran á ganarlo para su causa.»

A tan inesperadas frases de un periódico de la mayor intimidad del excesivamente elogiado señor ministro de la Guerra, opone «El Correo Militar» el siguiente correctivo:

«Han producido verdadero asombro ciertas insinuaciones relativas al general Weyler, publicadas ayer por nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar».

»Hacer constar que el periódico revolucionario «El País» elogia á veces la gestión del actual general en jefe del ejército de Cuba, para deducir de ahí la existencia de sombras sobre la lealtad de este ilustre soldado, no puede ser obra más que de la ceguedad.

»Pero como tratar siquiera de desvanecer tales sombras sería ofender al mismo general Weyler, no queremos decir más por hoy, dejando toda la responsabilidad á quienes no sabemos qué propósitos guían en sus actuales é inverosímiles campañas.»

Y estos pensamientos, acerca de la lealtad de los generales Weyler y Arolas deben tener muy hondas raíces, porque hasta en los periódicos de provincias se habla de ellos, en términos que entregamos al comentario discreto de nuestros lectores.

Véase lo que dice «La Voz Montañesa»:

«De Nueva York dicen que el partido de Unión constitucional ha telegrafiado á sus amigos y correligionarios de Madrid y al Gobierno, pidiendo la destitución de Weyler.

»Hasta aquí la noticia es creible. El partido conservador ó español no está contento sino ejerce el mando de Cuba de una manera omnímoda y si no es hechura suya el capitan general. Ese partido derribó á Calleja y embarcó para la península á Martinez Campos. Con estos antecedentes, bien se puede creer que ya no le sea persona grata el general Weyler.

»Da aún más visos de verdad á la noticia los rumores que hace poco han venido corriendo dando como cierto el relevo de Weyler y el proyecto de sustituirle con el general Azcárraga en el gobierno general de Cuba.»

Y «La Región Cantábrica» periódico independiente escribe las significativas palabras:

«Se dice que los conservadores cubanos piden el relevo de Weyler, y que vaya un general que pacte con los insurgentes, bajo la base de conceder á Cuba la autonomía.

»¿Será verdad?

»En lo posible cabe; en lo racional no, porque si los partidarios de la Unión constitucional sabían que la paz llegaba con la concesión de reformas autonómicas, y no obstante se opusieran á los designios de cuantos tal cosa hemos defendido, por culpables conscientes de la continuación de la guerra, por responsables de toda la sangre vertida y todo el oro gastado, merecerían la execración pública, y el dictado de antipatriotas, y antihumanitarios le tendrían ganado en buena lid.»

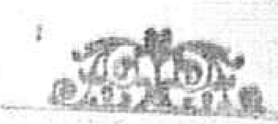
Con estos datos, no es menester vista de lince para juzgar de lo que se trata. Se trata, una vez más, de sacrificar á fanatismos insanos de partido la suerte de la guerra y los prestigios de generales que deben á su valor y pericia sus entorchados.

¿Qué se diría de nosotros si nos atreviéramos á sostener de que las alabanzas de medidas de la prensa carlista al general Azcárraga le hacían sospechoso de aficciones tradicionalistas? Pues eso mismo, lo que en tal caso se firmaría, justamente, del ministro de la Guerra, eso afirmamos en lo que concierne á los generales Weyler y Arolas.

Si se quiere que España delegue su soberanía y los timbres de su honor, en el partido de Unión constitucional de Cuba, dígase de una vez.

Así sabremos todos á que atenernos.

(La Justicia).



Noticias varias

Las elecciones presidenciales

Ante las próximas elecciones del presidente sigue en aumento la excitación reinante entre las dos grandes fracciones del pueblo yankée que se disputan la victoria, no siendo extraño que en el momento de votar ocurran algunos conflictos, ya que pocas veces se ha presentado en los Estados Unidos perspectiva de tan reñida lucha electoral.

Los republicanos que tanto han censurado los procedimientos de sus adversarios los demócratas, no hacen ahora más que imitarlos empezando por inundar las poblaciones de folletos y toda especie de impresos, cuyo propósito es solamente hacer daño á Mister Bryant.

Los silveristas ó amigos de la plata intentaron anteanoche en Nueva York nada menos que quemar en efigio á Mac-Kinley.

De todos modos sube el papel republicano aumentando las probabilidadns de que Mac-Kinley sea el futuro presidente.

Caballo bien asegurado

Dice un telegrama de Boulogne que ha llegado á aquella ciudad el famoso caballo Omnium II que siendo favorable el tiempo será embarcado mañana para Boulogne y Cambridgeshe en cuyas carreras deberá tomar parte.

El caballo ha sido asegurado contra todo accidente que le pueda suceder durante su permanencia en Inglaterra por la cantidad de 12.000 libras esterlinas.

Francia y el Vaticano

Asegúrase en los círculos clericales de Roma que en una audiencia particular concedida anteayer por el venerable Pontífice León XIII á un distinguido personaje de la capital habló largamente de la situación política en Francia por la que demuestra el más solícito interés.

El insigne anciano dijo entre otras cosas cuan grato le había sido el enterarse minuciosamente del detalle de las fiestas franco-rusas que además de ser éxito político afirman á la República francesa en el alto puesto que le corresponde entre las grandes potencias de Europa.

Los periódicos

El periódico más antiguo del mundo es el «King Pan» que se publica en Pekin desde el año de 911 de nuestra Era.

En la actualidad edita dos números diarios: uno por la mañana, impreso en papel amarillo, y otro por la tarde en papel bermellón.

Este decano de la prensa universal tiene una circulación de 8.000 ejemplares.

El periódico mayor que se ha publicado en el mundo se editó en Nueva York en 1858. Se llamaba «Ther Illuminated Quadruple Contellation», y media ocho piés ingleses de largo por seis de ancho.

El periódico más pequeño de cuantos existen es el «Telegrama», que se edita en la ciudad de Guadalajara (Méjico), y que mide escasamente cuatro pulgadas.

Desde el punto de vista literario, el periódico más notable es la revista quincenal austriaca conocida en Viena, donde se edita, con el nombre de «Acta Comparationis Literarum Universitatum».

Este periódico tiene corresponsales en todo el imperio austro-húngaro y publica todos los trabajos que le envian en el dialecto en que van escritos.

En Edimburgo se publica el periódico más curioso del mundo, titulado «Hora Yocunda», escrito para el uso de los ciegos é impreso con tipo; se titula «Braille».

Los redacctores, impresores y cuantos intervienen en la edición de este periódico carecen del precioso sentido de la vista.

La «Gaceta Imperial» de Berlin es el periódico de menor circulación de cuantos se publican. De esta «Gaceta» se tiran sólo dos ejemplares al dia y se dedican exclusivamente al uso del emperador.

Su contenido es un resumen, conciso, pero comprensivo, de las noticias más importantes de Europa.

Para concluir, diremos que se publican en la actualidad 41.000 periódicos próximamente en el mundo, de los cuales ven la luz pública en Europa 24 000.

Los Estados Unidos publican más de 12.700.

De las naciones de Europa, Alemania publica 5.540; Francia, 4.200; la Gran Bretaña, 4.000; Italia, 1.420; España, 870; Rusia 800; Suiza, 160; Bélgica y Holanda, 320 cada una.

Por la patria

Los diarios de gran circulación, persistiendo en su conducta, á nuestro entender equivocada, de no tener ningún ideal determinado, ni solución alguna concreta, sostienen que en estos momentos, es necesario apechugar con todo, con el Sr. Cánovas y con la superabundancia de errores y equivocaciones que caracteriza al Gobierno que preside.

Acordémonos únicamente de la patria, dicen esos periódicos, y no cabe duda, que de la patria debemos acordarnos siempre todos los españoles.

Pero la patria no es una abstracción, ni es tampoco un organismo que por sí mismo subsista, y por sí mismo determine y regule su vida de relación.

La patria requiere una representación, un símbolo, órganos por medio de los cuales se exterioriza y manifiesta.

¿Corresponden á las ansias y á las necesidades de la patria la representación, el símbolo, los órganos encargados de patentizar en estos instantes cuanto la patria requiere y solicita?

Hé aquí el problema. Entendemos que para salvar la integridad y la honra de España, deben disponerse los españoles á todos los sacrificios. Pero entendemos al propio tiempo, que no debe confiarse la defensa de la integridad y del honor, á quienes con su torpeza é imprevisión los pusieron en grave apuro.

Si las contingencias actuales fuesen obra del acaso; si los conflictos presentes hubiesen surgido sin antecedente alguno, imposibles de ser previstos y zanjados á tiempo nos allanaríamos á todo, rechazaríamos la sospecha que hoy nos aparta del Gobierno y de sus agentes.

Por desgracia sabemos, que lo que pasa en Cuba y en Flipinas, no son hechos inopinados, obra del azar ni decretos inesperados de la Providencia.

La tempestad rugía sorda mucho antes de nublarse el cielo, de rasgar el rayo el negro horizonte y de estallar el trueno. Se nos vino encima el temporal, y en la hora que Cánovas y Sagasta se acordaron del pararayos y del paraguas, ya estábamos calados hasta los huesos.

Y una vez en presencia de tan graves circunstancias ¿han mostrado los Sagasta y los Cánovas ni siquiera propósitos de enmienda? ¿Qué éxito han conseguido? ¿En qué han acertado? ¿Con qué actos garantizan, por propia inspiración, la seguridad del triunfo? Y después de conseguido ¿quién responde de que no se repetirán y agravarán los errores pasados?

Porque con esa teoría de los diarios de gran circulación, resulta indiscutible, que los gobiernos son enteramente irresponsables. La impunidad para ellos, para el país los sacrificios. Los gobiernos se equivocan, yerran á sabiendas y á los españoles solo se nos reconoce el deber de pagar los platos rotos.

Hasta este extremo nosotros no llegamos. Aceptamos todos los sacrificios que la patria exija, esto no debe discutirse siquiera; pero consentir sin protesta, que continúen al frente del país, representando á la nación, dirigiendo y mandando, quienes por su culpa, por su imprevisión y por su ineptitud nos condujeron al abismo, esto nunca, jamás, porque nos lo veda el instinto de conservación y nos lo prohibe el vehemente amor con que adoramos á la patria.

Besar la mano que nos sirvió traidoramente el veneno que nos consume lentamente, no lo haremos nosotros ni aconsejaremos á nadie que lo haga.

Nos encontramos en presencia de dos grandes calamidades, la situación, el régimen imperante, fuente de toda suerte de desdichas y contrariedades, y los gravísimos conflictos de Cuba, de Filipinas con todo su acompañamiento de desgracias económicas, financieras y políticas.

La primera calamidad la resolverá á su arbitrio la nación en cuanto lo acuerde y se decida á ello. Y en este sentido opinamos, que ha de ser cuanto antes, sin perder tiempo, con el objeto de llevar á las alturas del poder á elementos nuevos, los más indicados para comenzar y emprender la reconstitución del país.

La segunda calamidad, una vez resuelta la primera, podrá plantearse en términos muy distintos de los actuales, y sea porque se despierten en el país corrientes muy poderosas, sea porque haya facilidad de orientarlas en el sentido que su índole reclama, sea por los nuevos métodos por completo adecuados á las ansias del país, al estado actual de los espíritus y á los dictados de los tiempos progresivos en que vivimos, con el apoyo entusiasta de todos los españoles seguramente se simplificaría pronto el problema, resolviéndolo satisfactoriamente.

Estamos firmemente persuadidos que Cánovas y Sagasta, con los partidos desmedrados que acaudillan, no responden al estado actual de la opinión nacional. El País otorga cuanto le exigen, pero lo da con recelo, con disgusto, con visible desconfianza, y como esa actitud del país tiene razón de ser, es motivada, patentizada en el proceso desgraciado de estos veinte años últimos de restauración, nosotros entre el gobierno y el país optamos por este, es decir, por la patria, libre de esos «gettatore» que la perturban, empobrecen y arruinan.

El autor consciente de la desgracia no lloran por la víctima; el calavera que ha derrochado su caudal no será jamás el gerente de los bienes ajenos; el que con solo poner mano en el timón pierde el buque y la tripulación, no puede ser jefe ni de una escuadrilla de pesca; los que pierden las horas charlando sobre lo creado ó lo increado, gastando en palabras toda su actividad, no pueden ser ni capataces en las obras del más insignificante camino vecinal.

Al centinela que se deja sorprender le fusilan. ¿Qué castigo debe imponer la patria á esos gobiernos que se han dejado sorprender por todos los más desgraciados acontecimientos?

Hay que decidirse, demostrando mucha firmeza y mucho carácter, no para tolerar á Cánovas y á Sagasta, sino para prescindir de ambos, único modo de levantar y redimir á nuestra querida patria.

E. C. C.

(La Publicidad.)

Ecos políticos

El «New York Herald», que por lo visto está á dieta, continúa despotricándose contra España y publicando en sus columnas los mayores «canards».

Ahora dice que sabe de buena tinta que Clevelaud va á reconocer la república mambis.

También dice que Méjico y los Estados Unidos tratan de imponerse mancomunadamente á España.

Ya todas estas noticias las oimos como quien oye llover.

Han agotado ya nuestras creencias en estas cosas, después de los escándalos de Sherman, Morgan y demás corifeos.

Los Estados Unidos no harán nada.

Y ojalá hicieran, porque tenemos ya mas ganas nosotros que ellos.

El imbécil Dr. Betances piensa en hacer una nueva manifestación filibustera en Marsella, á cuyo objeto está haciendo los mayores trabajos y alentando á nuestros amigos.

Ya lo saben nuestros compatriotas que están en Marsella.

Otros cuatro palitos, y á casa con esa chusma.

Los asuntos de Filipinas toman el mismo cariz que los de Cuba cuando comenzaron.

También tienen un turno par y un turno impar.

Un dia todo se ve negro; al dia siguiente todo se ve claro.

Los españoles no nos cansamos de ser impresionistas, y se nos figura que ya debemos estar bastante baqueteados para no entusiasmarnos ni abatirnos; para ver las cosas con sangre fria y tal como son.

Hemos creido cien veces perdida la isla de Cuba y ya se puede ver que los insurrectos están estacionados sin hacer progresos como todos temíamos que los hiciesen durante el período de las lluvias.

Y ahora precisamente que arregla do el ejército, instruido y bien pertrechado comienza la verdadera campaña, ahora es cuando también los impresionables desmayan.

Desengáñense, ni Cuba ni Filipinas se separarán de España.

Se opone á su separación ese soldado español que es la verdadera representación de la patria y que está haciendo cada día una nueva heroicidad

Mientras haya este fondo de reserva, como dice el «Heraldo», España será una en América, Occeanía y Europa.

Dicen de Madrid:

«Un caracterizado general de Marina ha afirmado hoy que la reunión de generales suele convocarse cuando el ministro de Marina no se decide á resolver por si y bájo su responsabilidad un asunto.

Ha dicho que el general Beranger, al reunir á los generales, suele plantearles el problama, emitiendo su opinión, y luego deja á los demás que hablen lo que les parece y se sigue su consejo, siempre que no se separe de lo que el ministro ha manifestado.

De lo cual resulta, ha terminado diciendo el jefe de marina aludido, que lo que acuerdan estas juntas de generales es casi inútil.»

Así ya está todo explicado.

¿Y todavía se extrañará el Sr. Beranger de que la prensa le trate mal?

Eso que dice el caracterizado general de Marina, ya lo sabiamos todos.

MAHÓN

El sereno Francisco Ramos, cuyo empleo es de todos sabido que depende del Alcalde, hace constar en el otro diario correspondiente al día de ayer: 1.° Que no acompañó al Alcalde como sereno—no faltaba más—si no como particular y remunerado por el Sr. de Olivar—naturalmente—2.° que no se apeó del carruaje en el kilómetro 14, sino entre los ocho y nueve de la carretera de Mahón á Alayor—de modo que la distancia se ha ido acortando, más vale así—3.° Que no volvió á pié, sino embarcado en el coche del Antonio Pons—pedir más hubiera sido gollería—y 4.° Que á las ocho y media se encontraba ya en Mahón—y eso que según dice había salido ya de noche; ni con bicicleta lo hubiera hecho mejor.

En resúmen, que está muy bien San Pedro en Roma y que el sereno Francisco Ramos puede ahora decir lo que otros quieren que diga.

La música del Regional n.° 2, tocará mañana de doce á una y media de la tarde en el Paseo de la Esplanada, las siguientes piezas:

1.ª Pasodoble.

2.ª Mazurka «Madelinette».—Canives.

3.ª Coro y conjura de la ópera «Hernani».—Verdi.

4.ª Overtura de la ópera «Raimond».—Thomás.

4.ª Célebre jota del «Postillón de la Rioja».—Oudrid.

Avisamos á los filatélicos, que en la librería del Sr. Bals se han recibido los últimos números de «La Ilustración Filatélica», libretas y hojas para cambios, sobres con variedades y demás necesario á todo buen coleccionista.

En el citado establecimiento continúan cambiando y comprando cuantos sellos se presenten.

Otra vez tenemos que molestar á nuestros lectores relatando hazañas de la raza canina. Esta mañana sin ir mas lejos, un vecino que acertó á pasar por la plaza de la Arravaleta, fué embestido por dos de ellos raza mastín, que estuvo en un tris el derribarle al suelo. Ocioso es el decir que iban sueltos y sin conductor.

Está visto que predicamos en desierto y que no hay modo de evitar estos contratiempos.

Esta mañana á las nueve ha abandonado las aguas de nuestro puerto después de extinguida la cuarentena que le fué impuesta, el vapor francés «Foria» capitán Matey depachado para Barcelona con cargamento de Algodón.

Mañana domingo en el casino Unión Republicana tendrá lugar el acostumbrado baile.

La suscripción para la función dedicada á D.ª Belén Sárraga de Ferrero se hallará de manifiesto para cuantos deseen suscribirse, en la inteligencia, de que por escesivo que sea el número de suscritos la suscripción no quedará cerrada, si no que á las doce de la mañana del 31 se procederá al sorteo de localidades.

En la madrugada de hoy ha contraido indisoluble enlace nuestro joven amigo D. Francisco Pons y Pons, con la virtuosa señorita D.ª Rita Soler y Moll.

La joven pareja ha salido poco después para una casa de campo.

Damos nuestro parabién á los desposados y á sus respectivas familias.

Por una carta que tenemos á la vista, sabemos que en los exámenes últimamente celebrados en el Conservatorio de Música de Barcelona, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente nuestro joven paisano D. José Fábregues y Sintes, en sus estudios de canto que lleva emprendidos como barítono.

Le damos nuestra cordial enhorabuena.

Sección libre

Hemos recibido el siguiente escrito, cuya inserción se nos suplica:

Por el extracto de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento y que publicamos en nuestro número anterior, vemos que se ha revocado el acuerdo del mismo tomado el 18 de Junio de 1895, y se ha acordado que, en vista de las *quejas producidas*, desde el 1.° de Noviembre próximo, las reses que se sacrifiquen en el matadero público, se pesen enteras é inmediatamente de ser degolladas.

El Ayuntamiento anterior, al tomar el acuerdo de que las reses que se sacrificasen en dicho local, fuesen pesadas después de descuartizadas y á la media hora de terminada la matanza, lo hizo teniendo en cuenta:

1.° Que al construirse el carro para la conducción de la carne, por fuerza había que descuartizarlas para ser trasladadas al mercado, y para pesarlas, era mucho más cómodo y se obviaban dificultades, teniendo en cuenta que los útiles del Matadero no reunen las condiciones necesarias de solidez para hacerlo estando enteras.

2.° El disponer que fuesen pesadas media hora después de terminada la matanza, era con el objeto de que la carne tuviera el tiempo suficiente para escurrir el agua que se las arroja durante las operaciones del degüello.

No lo hizo la Corporación con intento de favorecer á determinada clase, sino única y exclusivamdnte, porque creyó de justicia la petición de los cortantes.

¿Lo ha hecho así la Corporación actual en su sesión de anteayer al revocar aquel acuerdo?

De ninguna manera; pues el modo como se ha llevado á cabo, á nuestro juicio no reune las formas legales que deben observarse en casos tales, por cuanto se ha prescindido del informe de la Comisión correspondiente, y el asunto no estaba siquiera incluido en la orden del día. Unicamente se hace constar en el extracto de la sesión, que el acuerdo, se toma «á motivo de las *quejas producidas*.» ¿Cuáles, y por quién? Hasta el presente, ningún cortante ha sido multado ni menos amonestado por haberse excedido de las reglas que se les señalaron al otorgarles la concesión solicitada. Testigos son de ello, el encargado municipal del Matadero y el Veterinario inspector de carnes del mismo. A nuestro juicio, la revocación del acuerdo de referencia, no puede obedecer más que á suposiciones gratuitas desprovistas de todo fundamento, que no pueden ser bastantes para adoptar una medida de tal naturaleza por los seis concejales conservadores, que en la sesión de anteayer representaban la Corporación Municipal.

Tampoco creemos pueda alegarse la excusa que de pesar de una ú otra manera, pueda resultar diferencia en el peso, porque el sábado último bien pudo cerciorarse de ello el señor Alcalde que asistió al degüello de una res de su propiedad al Matadero público, y no tan sólo ordenó que ésta se pesase entera y después de descuartizada, sino que hizo lo propio con todas las demás reses que aquel día se sacrificaron. La diferencia fué en todas ellas de MEDIO KILÓGRAMO, y eso que transcurrió bastante intérvalo de tiempo con las operaciones que se hicieron, dando lugar á que la carne se secase y perdiese lo que dejamos apuntado.

Ahora bien: por nuestra parte no damos con la clave del enigma que ha servido de base para tomar tal acuerdo, ni creemos que haya motivos que lo justifiquen como ya hemos dicho: es de suponer que se ha adoptado para complacer á varios propietarios que creen que las reses pesadas enteras les ha de dar mejor resultado; pero no falta quien opina que por término medio no resultará siquiera la exígua diferencia de medio kilógramo que más arriba indicamos.

Al censurar nosotros el reciente acuerdo del Ayuntamiento, no nos guía otro interés que el de la equidad, pues no tenemos preterición por unos ni por otros, sino única y exclusivamente por creer, que el Ayuntamiento anterior al tomar aquel acuerdo en la sesión celebrada el día 18 de Junio de 1895, obró con verdadero conocimiento de causa, ciñéndose estrictamente á lo que de consuno exigian la razón y la justicia.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 24

Para lAcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 25 Domingo

Santos Crispín y Crispiniano mártires.

Sale el sol á las 6'20.—Pónese á las 5'8.

Luna: sale 7'1 N.—Pónese 10'15 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Operaciones de la guerra.—Empréstito.

Madrid 23, 5'15 t.

El general Weyler ha publicado un bando encaminado á favorecer las operaciones en Pinar del Rio.

Máximo Gómez persiste en llamar la atención de las tropas hacia Occidente, con objeto de favorecer á Maceo.

Los escuadrones de Pizarro han obtenido una nueva victoria, dejando los rebeldes nueve muertos en el campo

Siguen las negociaciones para la realización del nuevo empréstito.

De Manila

Madrid 24, 9'59 m.

Dicen de Manila que el capitán Artiñano con sesenta hombres rechazó una partida de mil rebeldes que atacaron el poblado de Siam. Los insurrectos tuvieron cuarenta muertos; nuestras tropas tan sólo dos heridos.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

23 Octubre 1896.

	4'00 tarde.
4 por 100 interior.	61'95
4 por 100 exterior.	73'00
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	84'50
Id. Id. 1890	70'87
Acciones ferro-carril Francia.	19'65
Id. Id. Norte.	26'50
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Trasatlántica	00'00
Id. Almansa	56'62

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Por el presente 3.º y último edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Vives y Monjo, natural y vecino que era de Ciudadela, fallecido en la misma el día 25 de Mayo de mil ochocientos noventa y uno, á la edad de cincuenta y ocho años, en estado de casado y sin hijos y bajo disposición testamentaria; cuyos herederos instituídos por el mismo repudieron la herencia, para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro del término de dos meses, contaderos desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid, bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia, si nadie compareciere, pues así queda mandado en el juicio de ab intestato, pieza separada sobre declaración de herederos de dicho finado, por no haberse presentado nadie en los dos llamamientos anteriores á solicitar la herencia.—Dado en Mahón á 21 de Octubre de 1896.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Habiendo los mozos Francisco Pons Pons hijo de Miguel y Antonia y José Villalonga Carreras, hijo de Miguel y Margarita solicitado la exención del servicio militar activo, el primero por ser hijo de padre pobre y tener un hermano sirviendo y el segundo por ser hijo de padre sexagenario y también pobre, cuya exención la ha contraido con posterioridad al ingreso en caja; se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en los expedientes que se instruyen en la Secretaría de este Ayuntamiento de orden de la Comisión provincial. Mahón 23 Octubre 1896.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.

La Maquinista Naval

En cumplimiento de lo que previene el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, y al objeto de presentar á la aprobación el Balance del primer ejercicio social cerrado el 30 Septiembre último, el Consejo de Administración en sesión de ayer, acordó convocar Junta General ordinaria para el día 26 de los corrientes á las 3 de la tarde, en los talleres de la Sociedad.

Para comodidad de los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, habrá embarcaciones frente á la Sucursal, establecida en el anden poniente del puerto.

Mahón 15 de Octubre de 1896.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí Federich.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.

Se vende

una gran partida de cajas vacías de todos tamaños se dará barato comprándolas todas. Colmado la Mallorquina, Arravaleta 27.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS, Calle Nueva, 7, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen tan pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Expos. ción de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 4.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Tintas de Stephens

Véndense en el establecimiento de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25, y en Ciudadela en la imprenta de D. S. Fábregues.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25 y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Para vender

Lo están en Villacarlos, un huerto calle de Stuart n.º 64 y una casa, calle Mayor n.º 145.

Para informes calle de la Iglesia n.º 31.

Para vender

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Cifuentes, 29, 31 con puertas en la plaza de la Esplanada 61-62.

Informes San José 33.

Se arrienda en Benifadet una bodega con sus enseres.

Informarán Plaza del Retiro n.º 2.

Buñuelos

A 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos se expenderán los domingos y días festivos en el horno de la calle Cifuentes n.º 21 (al lado del Casino Isleño).

Se alquila

el huerto de recreo llamado de la *Francesa* con todos sus edificios, situado en la calle de Santa Victoria. Informará D. Juan Gonalons, calle del Horno núm. 25.

* * *

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

* * *

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Para vender

Lo está la casa calle San Manuel n.º 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.º 110.

*

Lo está una casa situada en el vecino pueblo de San Luis, calle del mismo nombre y linda con la calle del Obispo. Para informes en la imprenta de este periódico.

Máquina

de pié, para coser y para calzado, se vende una por módico precio.

Cambio Mahonés

Infanta 12.

Para alquilar

Lo está la casa calle de las Moreras número 26.

Informarán en la misma.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 14 años de edad en el comercio de la Plaza Arravaleta número 10.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico.

Informes San José 33.

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

Caballo

Para vender hay uno, propio para tirar de un carretón.

Informarán en esta imprenta.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, pues con él se pueden combatir con éxito en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, excrecencias y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de los dientes, descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta lo que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.